

## ESPECIAL

# Nación entrega balance del pacto firmado con estudiantes y profesores

## 1. Presupuesto acordado

- A las instituciones de educación superior (IES) públicas se les giró el ciento por ciento de lo pactado para el 2019 para funcionamiento, inversión y pago de pasivos.
- Funcionamiento: las transferencias crecieron en \$ 110.000 millones, equivalentes a un incremento de 3,5 puntos porcentuales por encima del IPC. En 2020, las transferencias crecerán en IPC + 4,0%; en el 2021, en IPC + 4,5%, y en el 2022, en IPC + 4,65%. Esto implica más \$ 1,34 billones de funcionamiento en el cuatrienio que están garantizados en el Plan Nacional de Desarrollo. Además, se giraron \$ 36.000 millones de los excedentes de las cooperativas para acceso, calidad y fortalecimiento institucional.
- Inversión. Se distribuyeron \$ 100.000 millones para proyectos de las 61 IES públicas, con el fin de fortalecer la permanencia estudiantil, la investigación, la formación docente y las mejoras de infraestructura, entre otros temas.
- Para pago de pasivos, \$ 250.000 millones para fortalecer la situación financiera de las IES públicas.

Se cumplió un año desde que el Gobierno firmó (el 14 de diciembre de 2018) con los estudiantes y docentes el pacto para la educación superior pública. Frente al tema, esta semana, el Ministerio de Educación presentó un balance del trabajo adelantado en 68 espacios y aseguró que ha cumplido con los compromisos.

La ministra de Educación, María Victoria Angulo, luego de la séptima sesión de la

## 2. Para las ITTU \$15.664 millones

- A las doce instituciones técnicas y tecnológicas (ITTU), que son descentralizadas del orden territorial y cuya norma de creación no vincula a la nación en su financiación, les fueron distribuidos por primera vez \$ 15.664 millones, adelantando así un compromiso para el 2020.

Estudiantes, docentes y Gobierno firmaron hace un año, el 14 de diciembre del 2018, el pacto para fortalecer la educación superior pública del país. FOTO: ARCHIVO. MINEDUCACIÓN



## 7. Otros espacios para el diálogo

- Sobre la reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, los grupos de estudiantes y maestros solicitaron espacios de diálogo con la Red TTU (sistema universitario estatal) y el SUE (agrupa a las técnicas y tecnológicas) previos a la realización de los talleres regionales propuestos por el Ministerio de Educación.

## 6. Reuniones y comités

- Se han sostenido a la fecha 68 espacios de diálogo.
- Siete reuniones de la Mesa Nacional de diálogo, 6 sesiones del comité técnico de Publindex para construir recomendaciones sobre las políticas públicas en publicaciones científicas y de divulgación.
- Diez sesiones para la reforma estructural e integral del Icetex, donde se discuten planes de alivio e incentivos, financiación y características de su portafolio, acompañamiento al estudiante,

transformación digital y estructura y gobernanza. Están terminando el ajuste de plan de alivios e incentivos.

- Seis comités de derechos humanos, donde el Gobierno amplió su vigencia para que el próximo año continúe el seguimiento de los casos reportados en el marco de la protesta social.
- 45 espacios donde se evalúan la financiación de las instituciones técnicas y tecnológicas, los proyectos de regalías y modelos de distribución de recursos, entre otros.

## 3. Regalías para la educación

- En cuanto a los recursos provenientes del Sistema General de Regalías:
- \$ 125.000 millones representados en 493 becas de doctorados para investigadores, docentes y maestros. El 31 de enero de 2020 se aprobarán 507 becas más, para así lograr la meta de 1.000 becas en el bienio.
- \$ 125.000 millones adicionales para apoyar 206 proyectos a través de la Convocatoria de Fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las IES públicas. En la segunda convocatoria se recibieron 93 propuestas y el listado preliminar de elegibles se presentará el 2 de marzo de 2020.
- Para fortalecer la infraestructura física del sector, se han recibido 60 proyectos (distribuidos en 28 departamentos y 39 IES) por un monto de \$ 685.000 millones. De estos, ya fueron aprobados 23 proyectos (270.000 millones en 13 departamentos), beneficiando al 66% de las IES públicas. La meta para diciembre es aprobar 6 proyectos más por un valor de \$ 81.000 millones.

## 4. Fortalecimiento de las IES públicas

- En cuanto a los saldos apropiados no comprometidos, se destinaron \$ 78.500 millones (año 2020) para el fortalecimiento institucional y de investigación de las IES públicas y para programas o proyectos de ciencia y tecnología.

## 5. Normatividad

- El Congreso aprobó el proyecto de ley que permite el reintegro por parte de la nación de hasta el 100% de los descuentos de matrículas que hacen las instituciones de educación superior públicas a sus estudiantes que votan.
- Se aprobó también el proyecto de acto legislativo que reforma el Sistema General de Regalías y que asegura el 10% de estos recursos para la inversión en ciencia, tecnología e innovación. De estos, mínimo dos puntos porcentuales se destinarán a asuntos con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.
- En la ley de financiamiento de 2018 se incluyó la exención tributaria de los gastos de representación de los rectores y profesores de las universidades públicas. También se cumple este compromiso en la ley de crecimiento económico aprobada por el Congreso.

# Mejoras a internados escolares

Más de 35.000 niños y adolescentes de Colombia –que viven en zonas rurales de difícil acceso– reciben el servicio educativo bajo una modalidad que se denomina internados escolares.

Como la distancia diaria entre sus viviendas y la institución educativa puede llegar hasta los 150 km, los estudiantes permanecen durante toda la semana o más tiempo viviendo en el mismo espacio donde reciben educación.

Las 569 sedes, que funcionan como internados escolares, están ubicadas en 23 departamentos: Meta, Caquetá, Putumayo, Vaupés, Vichada, Casanare, Guaviare, Guainía, Amazonas, Arauca, Bolívar y La Guajira, entre otros.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, las sedes no son adecuadas en infraestructura, dotaciones, vivienda, alimentación escolar, formación docente y otros espacios que les permitan a los niños desarrollar actividades cotidianas.

Según la ministra de Educación, María Victoria Angulo: “Los internados escolares se-



Hay 569 sedes que funcionan como internados escolares en 23 departamentos.

Se contempla que el 50% de toda la oferta quede fortalecida y cualificada en el actual gobierno.

Para tal fin, durante el 2019, el Ministerio de Educación junto con la Universidad Pedagógica Nacional realizaron un diagnóstico para identificar el estado de las residencias escolares y así definir acciones para su mejoramiento, en temas de dotación, vida cotidiana, comuni-

dad, familia, etc. El primer paso se está dando en 23 residencias con intervención en la infraestructura. El proyecto será ejecutado por el Fondo de Financiación de la Infraestructura Educativa (FFIE), entre 2019 y el 2020.

En otras 40 sedes se implementó un proceso de acompañamiento en la vida cotidiana –proyectos culturales, deportivos, artísticos y temas de con-

vivencia y participación– con el apoyo de la Fundación Plan.

Según la viceministra de Preescolar, Básica y Media, Constanza Alarcón, “es importante garantizar que el vínculo con las familias se fortalezca y bajo ninguna condición esta modalidad educativa se convierta en una forma de desconocer su responsabilidad en el cuidado, la crianza y educación de los niños y adolescentes”.

De acuerdo con Alarcón, se ha venido incrementando la inversión para este proyecto a través del Sistema General de Participaciones.

Por ejemplo, en el año 2019, luego de que el Gobierno analizara las condiciones en las que se encontraban este tipo de sedes en Amazonas, Guainía, Vaupés, Putumayo, Guaviare, Arauca, Vichada y Casanare (que corresponden a 303 residencias), el presupuesto se incrementó el 50%.

Así se busca apoyar a las entidades territoriales y mejorar la atención de los niños, maestros y cuidadores, y también invertir en materiales, colección de textos y mobiliario.